

5. Conclusiones

a) Valoración personales

Desde mi opinión, estas prácticas han contribuido enormemente a mi formación. Desde el Ayuntamiento, no se ha dudado en ningún momento en explicarme todos los procesos que se estaban llevando a cabo, así como resolver todas y cuantas dudas iban surgiendo. Ha sido una experiencia gratificante, dándome la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster a una experiencia real de trabajo. Además, todas y cada una de las propuestas que hice a lo largo de mis prácticas han sido tomadas en cuenta y puestas en prácticas.

La inserción con los trabajadores ha sido rápida y agradable, no dudando en poner a mi disposición mi propio espacio de trabajo y pudiendo disfrutar de un ambiente de lo más productivo.

b) Utilidad como complemento a la formación universitaria

Considero que las prácticas externas son una herramienta muy útil para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación de posgrado en una experiencia real de trabajo. Se ofrece, además, la oportunidad de conocer las administración pública desde dentro, conociendo así su gestión y dirección diaria.

c) Utilidad para la futura inserción laboral

Las prácticas ofrecen la oportunidad de conocer la labor que desarrollan los Técnicos Administrativos, a su vez, que permite ver puesto en práctica los conocimientos adquiridos. Además, y teniendo por objetivo la realización de unas oposiciones, las prácticas permiten ver en la prácticas gran parte del temario, como son: cómputo de plazos, procedimientos administrativos, gestión presupuestaria, etc.

d) Sugerencias de mejora

Ha sido un año complicado si atendemos a la realización de las prácticas, sin embargo, se han podido gestionar sin problema y tanto desde la Universidad como desde la Entidad se han ofrecido todas las facilidades posibles para su correcta ejecución. Es por ello, que no tengo ninguna sugerencia de mejora, al ser este un año atípico y que no refleja la normal gestión de estas.

► Conclusiones

1. Valoración personal

Previamente a mostrar mi valoración personal quería agradecer a la Universidad y a la propia Diputación por habernos ofrecido un puesto de prácticas dada la situación de la pandemia actual y habernos dado la oportunidad de realizar unas prácticas presenciales.

Primeramente, destacar que no pensaba que la Diputación era una Administración tan grande, con tal variedad de departamentos y cuya función era tan sumamente imprescindible en la provincia de Granada. Asimismo, la función de mi tutora también era realmente imprescindible, tanto en la Secretaría de Concertación Local como en el apartado de subvenciones, del cual también se me asignó algún trabajo.

Realmente ha sido una experiencia muy grata y agradable. Los funcionarios del departamento en el que trabajé y mi tutora, se preocupaban y estaban atentos por mi trabajo y por si necesitaba cualquier tipo de ayuda, incluso en la etapa en la que estaban teletrabajando.

He aprendido bastante, tanto del funcionamiento de la Diputación como del mismo departamento y de las subvenciones y programas que se ofrecen a los municipios de la provincia, así como la gran importancia de éstos.

Si se me planteara un mínimo contrato de prácticas lo aceptaría sin dudar, me encantaría trabajar con tales trabajadores y con tan buen ambiente de trabajo.

2. Utilidad como complemento a la formación universitaria

Realmente las prácticas en este departamento de la Diputación no han tenido nada en común con lo que es mi titulación universitaria, dado que ésta está basada en la empresa privada y en hostelería fundamentalmente. Aunque en lo que son las subvenciones, si que he visto relación y el punto de vista de la Administración que las da, en vez del punto de vista que las solicita, aunque no sean el mismo tipo de subvenciones, y aunque yo haya visto muy poco sobre ellas a lo largo del grado.

3. Utilidad para la futura inserción laboral

Ha sido de gran utilidad para plantearme de manera más práctica la realización de unas oposiciones, puede que no para trabajar en el mismo departamento, dado que para las prácticas ha sido un tiempo breve y agradable, pero para trabajar en un sector de aquello sobre lo que pueda tener un mayor conocimiento y a un plazo bastante mayor que el de las prácticas.

4. Sugerencias de mejora

No tengo sugerencias de mejora, ya que todo ha sido muy apacible, a excepción de aquellas propuestas de mejora sobre la página web que le comenté a mi tutora.

Conclusiones de prácticas.

En general, ha sido una gran experiencia, pues ha servido para aprender sobre cómo funciona una institución pública desde dentro. Además, en mi caso, he podido aprender varios conceptos del Derecho que yo desconocía por completo y también a cómo desarrollar informes y procedimientos periciales.

Estas prácticas han servido para desarrollar de forma completa los conocimientos adquiridos en el máster. Además, también han sido útiles para tener una primera toma de contacto en el ámbito público.

Estas prácticas serán útiles para poder decidir sobre el futuro laboral. En mi caso, me han ayudado a decidir sobre si quiero dedicarme al sector público o privado. Una sugerencia sería la de adaptar mejor el puesto al que se nos destina con nuestro perfil académico. Por ejemplo, en mi caso había una compañera que provenía del grado en Derecho y que la destinaron a un departamento que se relacionaba más con la economía. En mi caso pasó lo mismo, solo que yo provengo del Grado en Economía y me destinaron a un departamento jurídico.

Conclusiones

1. Valoración personal

Por primera vez, he podido disfrutar del ambiente de trabajo en una oficina pública. Sin duda, ha sido una gran experiencia, que me ha permitido crecer profesionalmente y valorar la gran labor que ejercen las administraciones públicas en la sociedad. Sinceramente, antes de realizar las prácticas en la Diputación, no conocía qué competencias y actividades desarrolla dicha institución. Ahora, comprendo fácilmente que supone la Diputación para la provincia de Granada. Además, en muchas actividades que he ido desempeñando durante mis prácticas, he podido aplicar algunos conocimientos adquiridos en las clases del máster. Mucha de la teoría adquirida en el máster le he encontrado sentido al aplicarlas a casos prácticos y cotidianos.

Por último, no puedo estar más agradecido a los compañeros/as del departamento de recursos humanos por su dedicación a mi persona. Desde que llegué, me sentí como uno más. En todo momento han estado atentos para que yo aprendiera, confiando plenamente en mí a la hora de delegarme algunas de sus funciones. El departamento está formado por un equipo humano increíble.

2. Utilidad como complemento a la formación universitaria

Como he comentado anteriormente, gracias a la realización de las prácticas, me ha permitido aplicar algunos de los conocimientos teóricos impartidos en el máster. Con cada actividad o trámite que llevaba a la práctica, me servía como ejemplo para aplicar la teoría impartida en las diversas asignaturas del máster.

Sin duda, la realización de las prácticas es una buena iniciativa para complementar la formación teórica. Las prácticas te permiten aplicar la teoría adquirida durante el curso a supuestos reales y cotidianos que se originan en las actividades diarias de una administración pública.

3. Utilidad para la futura inserción laboral

El hecho de realizar las prácticas concretamente en un departamento de recursos humanos de una administración pública, me ha permitido conocer los canales de acceso a la función pública.

Además, me he familiarizado con las plataformas digitales donde se publica toda clase de información para acceder a las ofertas de empleo público.

También he aprendido que es importante conocer los reglamentos en vigor de cada administración, pues ahí, se detalla la forma de actuar que tiene dicha institución.

Por último, la realización de las prácticas ha reforzado aún más mi interés por dedicarme a la función pública.

4. Sugerencias de mejora

Ampliar el plazo de realización de las prácticas. En mi opinión, la duración debería ser más de dos meses, así el estudiante tiene más tiempo para adaptarse y sacar más partido a las habilidades que ha adquirido durante las prácticas.

1. Conclusiones.....	2
1.1. Valoración personal.....	2
1.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria.....	2
1.3. Utilidad para la futura inserción laboral.....	3
1.4. Sugerencias de mejora.....	3

► **1. Conclusiones**

1.1. Valoración personal:

La práctica me dio la oportunidad de desarrollar y mejorar de gran manera diversos tipos de conocimientos, más que en una situación normal. Esto se debió a que por motivos ajenos a la empresa, una compañera le dio Covid-19 y la cubrí mientras se recuperaba. También, otra colega renunció y yo pude ayudar en la transición de su retiro. El haber estado en tres diferentes cargos me permitió adquirir más habilidades de las esperadas, obtenidas por las rotaciones en las diferentes responsabilidades de la oficina. Asimismo, fortaleció e intensificó la comunicación y la dinámica del grupo.

Además, me agradó la persona que ejerció el papel de mi jefe, en cuanto confió en mí, no dudó de mis conocimientos y me ofreció actividades que me ayudaron a crecer profesionalmente. Una situación en particular fue las capacitaciones que realizamos a los contralorcitos escolares, a quienes les dimos herramientas y los introducimos al mundo de los veedores municipales.

1.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria:

Me pareció la mejor parte del máster, en tanto que una cosa es la teoría y otra los desafíos de la vida diaria. Además, que adquirí nuevos conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para ejercer en la Administración Pública y también me otorgó la oportunidad de observar el funcionamiento de una Institución Pública desde adentro. Igualmente, pude afianzar conocimientos adquiridos en el trascurso del máster. 3

1.3. Utilidad para la futura inserción laboral:

En lo personal estoy muy agradecida con esta experiencia, en tanto que uno de los motivos por los cuales realicé el máster fue para poder ejercer como auditora pública. Además, al ser economista y todos los de la oficina de la práctica abogados, me entregaban los casos contables a mí y pude fortalecerme en la detección de casos por corrupción financiera o por fallas en los precios. Asimismo, me hicieron un ofrecimiento para iniciar los trámites de inserción laboral con ellos.

1.4. Sugerencias de mejora:

- Se debería aumentar el valor de los créditos que actualmente tienen las prácticas, en tanto que el tiempo de dedicación y aprendizaje es superior a las clases recibidas, por ende, la práctica debería tener un mayor porcentaje. En este sentido el estudiante tendría una carga académica más equilibrada. Además, que la persona que desee iniciarlas antes podría hacerlo y todos los alumnos cuando la culminen no estarían tan próximos a la fecha de graduación.
- Se debería poder iniciar las prácticas antes, para tener más tiempo para la realización de los documentos previos y de finalización. En tanto que los tramites son muy apresurados y en mi consideración estas memorias deberían tener un tiempo de entrega más prolongado para hacerlo con más calma, dedicación y con la importancia que estas tienen. Además, el TFM también debería tener un número mayor de créditos, porque en mi opinión estas dos actividades juntas son muy demandantes en tiempo y conocimiento, y al tenerlas a la par es normal no poder cumplir con alguna de las dos fechas de entrega.

1. Conclusiones

La realización de estas prácticas ha sido algo que he disfrutado muchísimo, llegándola a considerar como una de las experiencias más enriquecedoras que este máster tiene. Como he expuesto, estas, eran un desafío para mí en primer lugar por ser el Consistorio de mi localidad y en segundo porque suponían un primer contacto con la Administración Pública y su funcionamiento no como ciudadano sino como servidor público. En su totalidad, la experiencia generada en las prácticas ha sido muy positiva, puesto que, considero que sido capaz de hacer frente a los desafíos propuestos y a los problemas que surgían, así como desarrollar los conocimientos adquiridos. Sin embargo, he de decir que esto ha sido como consecuencia del maravilloso ambiente de trabajo existente, así como el elevado nivel de compromiso que durante toda las prácticas tanto mis compañeras como mi tutora han tenido con mi formación y mi integración en el equipo de trabajo. Esta situación ha favorecido que todas las prácticas hayan transcurrido de una forma inolvidable para mí y me hayan permitido conocer el funcionamiento de la Administración, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos que serán útiles de cara a una futura incorporación al mercado laboral.

Además, me gustaría agradecer y recalcar el elevado grado de profesionalidad y de oportunidad que durante toda esta etapa las diferentes compañeras han tenido conmigo, permitiendo que les ayudara en cualquiera de las tareas que ellas realizaran durante la jornada de trabajo, las cuales han sido muy variadas, como: realización de contratos menores, liquidación de concesiones administrativas, tareas de apoyo como el cobro de precios públicos en TPV como volantes o certificados de empadronamiento, realización de anticipo de cajas fijas para las áreas de festejos, deportes o servicios sociales, actas de arqueo de las cuentas municipales en los diferentes entes bancarios. Tareas de recaudación como contabilización de ingresos de presupuestos cerrados o corrientes realizados por el Patronato de Recaudación Provincial de Málaga. Asimismo, he realizado certificaciones relacionadas con los contratos menores de obras, he realizado relaciones de facturas para su contabilización en el programa de contabilidad usado por el consistorio, notificaciones de sanciones municipales o requerimientos de información. Además, he realizado informes económicos para estudiar la viabilidad de

programas como el Campus Multideportivo que ha tenido lugar durante este verano en el municipio. Del mismo modo, durante estos meses de prácticas he estado supervisando diferentes solicitudes relacionadas con subvenciones de ayuda para el comercio local, el requerimiento de la información a las personas con solicitudes incompletas o erróneas, llamada para informarles de la documentación que le solicitaba por lo que he estado en contacto con los ciudadanos que solicitaban la subvención o la realización de Excel para informar del grado de cumplimiento de las solicitudes a los responsables de la ayuda.

Por tanto, como conclusión me gustaría volver a remarcar el notable esfuerzo realizado por el Ayuntamiento, la coordinación del máster, así como de mis compañeras y tutora, sin las cuales, el grado de conocimientos adquiridos, así como las dificultades presentadas hubieran sido, a buen seguro, muy distintas.

5. Conclusiones

5.1. Valoración personal

La valoración general es positiva. Personalmente considero que mi experiencia ha sido enriquecedora puesto que he podido integrarme casi al cien por cien en el servicio que me fue asignado. Me han enseñado a comprender el funcionamiento de dicho servicio y he realizado trabajo de diversos tipos como cualquier otro trabajador del servicio. Por tanto, mi valoración personal de las prácticas se puede calificar como muy buena.

5.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria

He podido aplicar competencias estudiadas a lo largo de la formación del Máster, directamente relacionadas con el contenido de la materia del mismo, mayoritariamente sobre el contenido visto en el Módulo 6: *“Colaboración público-privada y decisiones de inversión y financiación en las Entidades Públicas”*, concretamente sobre contratos y concesiones de obras y servicios y contratación pública en general. Por tanto podemos considerar que han tenido una utilidad notablemente alta.

5.3. Utilidad para la futura inserción laboral

La utilidad para inserción laboral se puede considerar alta, puesto que podría trabajar perfectamente en el futuro en el servicio asignado, ya que he podido integrarme y trabajar en él como otro trabajador cualquiera.

También proporciona utilidad a la hora de preparar una posible oposición, puesto que te aporta ventaja a la hora de estudiar el temario del servicio que te hayan asignado.

5.4. Sugerencias de mejora

Personalmente me gustaría sugerir que se permitiera al estudiante de prácticas acceder a las plataformas con las que trabajan los servicios en las Administraciones Públicas, en mi caso: la “Plataforma de Contrataciones del Estado”, “MOAD” o “Veletta”, para poder realizar las funciones del servicio con normalidad. En mi caso, no pude acceder a las mismas por cuestiones legales, lo cual dificultaba en muchos aspectos la realización del trabajo encargado. Excepcionalmente he tenido acceso a la Plataforma de Contratación del Estado para realizar algunas de las tareas, pero no con un usuario propio.

▶ 5. Conclusiones

5.1. Valoración personal

Estas prácticas externas no solo han cumplido con mis expectativas, sino que las han superado con creces; han sido una experiencia mucho mejor de lo que imaginaba, que me ha resultado útil y enriquecedora en todos los aspectos posibles y que me ha permitido llevar a la práctica muchos de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Derecho y del Máster en Dirección y Gestión Pública que se limitaban a la teoría.

Considero que las condiciones y medios con los que cuenta la Diputación de Granada son muy buenos y tendentes, sobre todo, a implantar plenamente el sistema de e-Administración o administración electrónica, dejando cada vez más a un lado el trabajo en papel, tal y como se prevé en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las cuales vienen a configurar un escenario en el que la tramitación electrónica debe constituir la actuación habitual de las Administraciones en sus múltiples vertientes de gestión interna, de relación con los ciudadanos y de relación de aquellas entre sí.

Por otro lado, me gustaría resaltar la generosidad de la Diputación, así como de nuestro tutor externo para acoger a alumnos que de algún modo “entorpecen” su labor diaria solo con el objetivo de enseñarles y permitirles tener una toma de contacto con su posible trabajo en un futuro. A veces no apreciamos lo que tenemos porque nos lo dan así, pero yo he decidido ponerlo en relieve porque me siento afortunada por ello.

Asimismo, me siento muy afortunada porque, a diferencia de la mayoría de mis compañeros, que han realizado sus prácticas externas en otros departamentos de la Diputación que se dedicaban exclusivamente a una única temática, yo he tenido la suerte de realizar las prácticas en un departamento transversal-Intervención General- que me ha proporcionado una visión general, global y completa de todas las funciones y ámbitos en los que se trabaja en la institución, a la vez que una visión particular de las funciones que desempeñan día a día los profesionales en el ámbito de la Intervención y el Control Financiero.

Sin embargo, me ha llamado bastante la atención la escasez de personal que hay en el Departamento de Intervención General, mientras que en otros departamentos hay personal en exceso. Son muchos los expedientes que pasan al cabo del día por Intervención, de hecho todos los expedientes

indiferentemente de la temática han de ser fiscalizados. Por lo tanto, se debería poner más personal y más medios a disposición de este departamento, porque al fin y al cabo la escasez de personal perjudica en los plazos y en la saturación de la institución en general.

En general, la realización de las prácticas externas en esta institución, me ha permitido aplicar a la realidad los conocimientos adquiridos en el Máster, adquirir conocimientos nuevos, conocer la realidad de la Administración Pública, aprender a trabajar en un equipo multidisciplinar, desarrollar competencias y actitudes positivas relacionadas con el sector público, además de saber de qué soy capaz y hasta dónde puedo llegar y cómo.

En definitiva, ha sido una experiencia profesional enriquecedora y grata; que me ha permitido asentar y ampliar mis conocimientos y me ha aportado una visión interior del sistema público muy satisfactoria. Las prácticas en mi caso, se adecuaban totalmente a las enseñanzas recibidas a lo largo del Máster en Dirección y Gestión Pública.

5.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria

Como he expuesto en el apartado anterior, estas prácticas externas me han permitido llevar a la práctica muchos de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Derecho y del Máster en Dirección y Gestión Pública que se limitaban a la teoría, pudiendo también ampliar mis conocimientos en una variedad de ámbitos.

He sido muy afortunada, porque al ser Intervención General un departamento por el que, obligatoriamente, pasa todo para poder ser fiscalizado, he podido reforzar conocimientos adquiridos en el grado (v.gr. sobre contratación pública) y adquirir otros nuevos (v.gr. subvenciones).

De igual modo, he podido poner en práctica conocimientos que durante el desarrollo de las clases lectivas de las distintas materias cursadas en el Máster solo he podido conocer en la teoría y no de primera mano.

Gracias a la implicación y dedicación de los compañeros de departamento, así como del tutor externo, mi integración en la institución ha sido muy buena; permitiéndome afianzar el nivel de conocimientos ya adquiridos durante la formación académica, lo que ha permitido trasladarlos a la práctica en las actividades desarrolladas.

5.3. Utilidad para la futura inserción laboral

Esta experiencia permite al alumno acercarse al mundo laboral y de esa forma detectar si el concepto que del mismo tiene, coincide con la realidad; siendo muy útil para poder decantarse de cara a su futuro profesional. Lo cierto es que, tras el paso por la Diputación de Granada, no descarto opositar para conseguir una plaza en la institución, con independencia de si es en el Departamento de Intervención o cualquier otro.

Ha sido una experiencia profesional enriquecedora en todos los sentidos posibles, que me ha permitido ampliar y complementar los conocimientos que he adquirido a través del Máster y del resto de mi formación, aportándome una visión interior del sector público muy satisfactoria.

Si bien, es cierto que he encontrado limitaciones derivadas de ciertas insuficiencias prácticas no adquiridas durante la formación en los estudios de Dirección y Gestión Pública, pero nada que no se pueda subsanar con la ayuda de un profesional como mi tutor externo.

La formación en las diferentes áreas que se adquiere con este Master, complementa la preparación del opositor/ra que concurrirá a cualquiera de las plazas de las Ofertas de Empleo Público de cualquiera de las Administraciones Públicas.

5.4. Sugerencias de mejora

El único aspecto que sugiero que puede mejorarse es la duración de las prácticas y el peso que se les da dentro del máster.

Considero que debería ampliarse la duración, ya que se trata de un acercamiento al mundo profesional para los alumnos que resulta muy útil para decidirse de cara a su futuro profesional: les ayuda a tomar la decisión de opositar o no, si estaban dudando de ello; y si estaban seguros, les permite saber si es en la administración pública en la que han realizado las prácticas en la que quieren trabajar definitivamente.

Por otra parte, y en correlación con lo anteriormente sugerido, al ampliarse la duración, estimo que debería de otorgarse un mayor número de créditos precisamente por el peso e importancia que tienen dentro del máster